

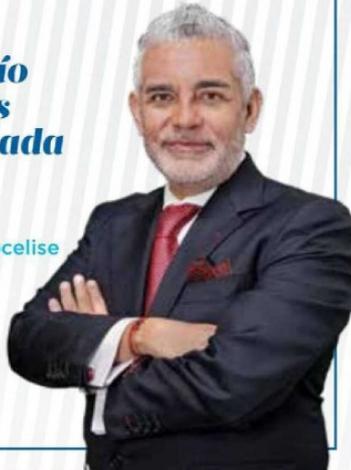
|                     |                    |             |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha<br>21.11.2024 | Sección<br>El país | Página<br>7 |
|---------------------|--------------------|-------------|



*Transformación*

**Darío  
Celis  
Estrada**

@dariocelise

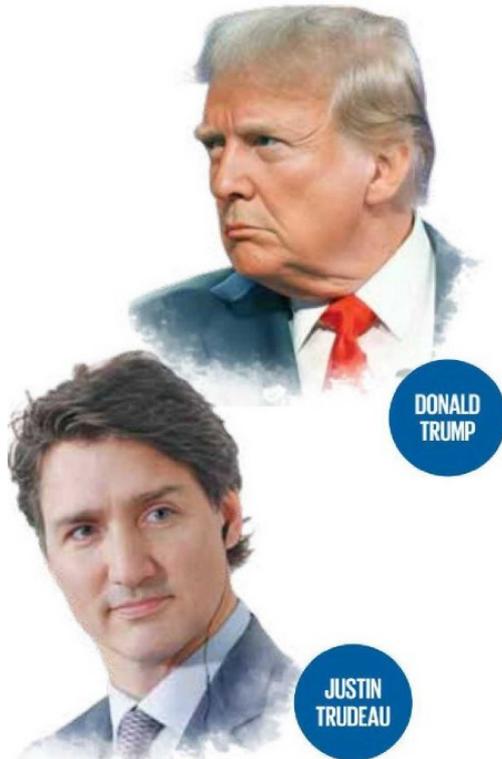


●  
T-MEC:  
LA PIÑATA  
DE TODOS



Página 1 de 3  
\$ 191660.00  
Tam: 740 cm2

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>21.11.2024</b> | Sección<br><b>El país</b> | Página<br><b>7</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



**DONALD TRUMP**

**JUSTIN TRUDEAU**

**E**L TRATADO Libre Comercio (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México se ha convertido en una *piñata* para gobiernos y sector privado conservadores de los tres países.

A pesar de las amenazas de **Donald Trump**, el TLCAN primero y ahora el T-MEC, han sido un éxito económico para Norteamérica: en los últimos años sólo existen siete disputas comerciales que han terminado en paneles de controversias.

El comercio trinacional en 2023 superó los 1.88 billones de dólares, según el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Los gobiernos de **Justin Trudeau** y **Joe Biden** han acusado a México de que las políticas de **Andrés Manuel López Obrador** y ahora de **Claudia Sheinbaum**, ponen en riesgo y violan el espíritu del T-MEC.

Es el caso de la desaparición de la Comisión de Competencia de **Andrea Marván**; el Instituto Federal de Telecomunicaciones de **Javier Juárez Mojica** y la Comisión Reguladora de Energía de **Leopoldo Melchi**.

La prohibición de la minería a cielo abierto, la suspensión de concesiones para el uso de agua, la eliminación del



**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

uso del glifosato, la declaración de reservas naturales y la eliminación del maíz transgénico.

Igualmente las reformas energéticas para dotar de supremacía a la CFE de **Emilia Esther Calleja** y Pemex de **Víctor Rodríguez**, y, no se diga, el desmantelamiento del Poder Judicial y la supremacía legislativa.

Los gobiernos de Estados Unidos y Canadá acusan a México de generar incertidumbre por los cambios constitucionales que afectan la competitividad regional.

Pero nuestros socios de América del Norte también incumplieron el TLCAN e incumplen el T-MEC en materia de reglas de origen automotriz, transporte terrestre, lácteos, maderas, industrias culturales, derechos laborales de migrantes.

Otros daños colaterales de los gobiernos mexicanos respecto al T-MEC son la laxitud con la que se aplica la Ley en Propiedad Industrial, el medio ambiente, la industria farmacéutica y política fiscal para la industria minera.

En materia de propiedad intelectual, México tiene un buen tiempo de incumplimiento en el respeto a los derechos de marcas y registro de patentes farmacéuticas.

En el sexenio pasado el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, la Fiscalía General de la República, Aduanas y, en general, las secretarías de Economía, Educación y Salud, dejaron de combatir la piratería de marcas.

Las industrias textil, juguetes, *software*, cosméticos y perfumería reportan daños de 5 mil a 6 mil millones dólares.

Además la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, que ahora lleva **Armida Zúñiga**, *arrastra los pies* en el otorgamiento de permisos sanitarios para vender en México nuevos medicamentos de patentes de Estados Unidos, Suiza y Japón.

En materia de cooperación ambiental, decenas de organizaciones civiles y ciudadanos han denunciado a empresas de la industria química, minera, automotriz y farmacéutica por emitir emisiones arriba de la norma y por incumplir el tratamiento de aguas residuales.

Tanto la Comisión Nacional de Agua que ahora dirige **Efraín Morales** como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que recién asumió **Mariana Boy**, fueron laxas.

Y en este *diálogo de sordos*, justo tras de que Sheinbaum se reuniera en Brasil con Biden y Trudeau, la



**VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA**



**ARMIDA ZÚÑIGA**



**MARIANA BOY**

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>21.11.2024</b> | Sección<br><b>El país</b> | Página<br><b>7</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

4T lista un derecho extraordinario de 0.5 a 1% sobre ingresos por venta de oro, plata y platino. Como telón de fondo de las negociaciones comerciales trilaterales están los problemas de seguridad en la frontera, tráfico de fentanilo, combate a los cárteles de las drogas y la amenaza de expulsión de cientos de miles de indocumentados. El gran reto del gobierno mexicano con **Donald Trump**, es asegurar, como lo establece el propio T-MEC, que el acuerdo tenga vida hasta 2042, pasando por una revisión en 2026 y otra en 2036.

**AYER SALIÓ LA** convocatoria para la Asamblea de dueños de los equipos de fútbol de la Liga MX. Será el miércoles 11 de diciembre. El tema principal será votar si aceptan asociarse con el fondo Apollo Global Management, el cual inyectaría poco más de mil millones de dólares para potenciar su crecimiento en los próximos años. Ayer, fuentes cercanas a **Alejandro Irarragorri** del Grupo Orlegi, como de Grupo Salinas, de **Ricardo Salinas**, nos aclararon que de ninguna manera están en contra de la entrada del fondo que preside **Marc Rowan**. Todo lo contrario: ven la propuesta de este gestor de inversiones como muy benéfica para la liga, pues le imprimirá transparencia, credibilidad y mucho mayor rentabilidad. Ambos grupos votarán en principio a favor del proyecto del presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, **Juan Carlos Rodríguez**, bajo la premisa de que en el camino tendrán que afinarse aspectos particulares que caracterizan a cada club. También Femsa, que preside **José Antonio Fernández Carbajal**, está a favor de subir a Apollo.

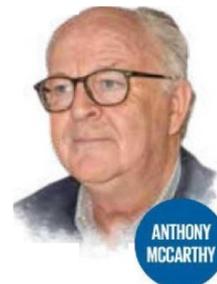


ALEJANDRO IRARRAGORRI

**LA CUARTA SALA** del Tribunal Superior de Justicia resolvió el 5 de noviembre la no vinculación al proceso penal de los funcionarios de Troy por no reunirse elementos del delito de despojo que le imputaban, derivado de un falso contrato de comodato en el que a CME Agropecuaria, de **Carlos, Luis y Emilio Maurer**, supuestamente le habían entregado la posesión de un terreno en la ex Hacienda Tamariz. Lo escandaloso es que la Jueza de Control Penal, **Magaly Es-**

**camilla**, sólo dejó sin efecto la vinculación, pero no ordenó a los Maurer regresar el inmueble. Se sabe que el que tiene las manos metidas es el presidente del Consejo de la Judicatura de Puebla, **José Eduardo Sánchez Hernández**, por los vínculos políticos e intereses que tiene con los afamados hermanos, que tienen ilegalmente la posesión del inmueble desde hace dos años, tiempo en el que lo han explotado y generado daños y perjuicios.

**DADO QUE LA** dirección de Altán Redes está acéfala, el Consejo de Administración que preside **Anthony McCarthy** está iniciando un proceso de búsqueda y selección con el apoyo de un par de *headhunters*, léase Korn Ferry, de **Horacio McCoy**, y Heidrick & Struggles, que lleva **Carlos Vázquez**. **Carlos Lerma** se fue, dejando una empresa que va en el sendero de la recuperación tras haber salido del concurso mercantil hace exactamente dos años. Va cerrar 2024 cubriendo 85% del territorio y llegando a 92% de la población objetivo. Altán es un logro del secretario **Rogelio Ramírez de la O**, de ahí que se haya abogado ante la mismísima Presidenta **Claudia Sheinbaum** para asegurar que este operador que llevará internet y telefonía al grueso de la población, no pierda ni su foco ni sus logros con el segundo piso de la 4T.



ANTHONY MCCARTHY

**COMO DIRÍA POMPÍNIGLESIAS:** Quéeee bonita familia, quéeeee bonita familia. **Luisa María Alcalde**, de la Secretaría de Gobernación a la presidencia de Morena; su hermana, **Bertha Alcalde**, del ISSSTE a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, y ahora la prima, **Karina Luján**, de la Secretaría de la Función Pública a la dirección general del Instituto Nacional del Derecho de Autor.



KARINA LUJÁN